

Autoridades del Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer”, recibieron esta mañana a diputados de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, conformada por las diferentes fracciones legislativas para conocer el laboratorio y equipo de toma de muestra de ADN.

La Comisión que habiendo recibido el pasado 7 de enero al Director del Instituto de Medicina legal, Dr. Pedro Hernán Martínez Vásquez, convino la visita de inspección a las instalaciones del IML y el funcionamiento de forma particular del Laboratorio de Genética Forense y dependencias relacionadas; para darle continuidad a la propuesta del proyecto de Ley del Registro de Información Genética (Ley ADN), misma que se encuentra en estudio desde septiembre de año 2015.

Este proyecto de Ley tiene como objetivo crear el “Registro de Información Genética y Base de Datos de Identificación”, el cual será constituido por huellas genéticas (ADN) y, a futuro, por cualquier otra huella o dato del ser humano que lo haga identificable, determinable, distinto y único del resto de los seres humanos.

Los funcionarios y periodistas que acompañaron el recorrido fueron recibidos y direccionados por médicos especialistas del IML, solventando dudas generales sobre el equipo tecnológico de análisis del laboratorio de Genética Forense.









